

CAPADESOFT S.A

RUC 0993074888001

Dir.: Guayaquil
Cda. URB. PORTOFINO DOS
Guayaquil - Ecuador

Telf.: 0923058168 Email: ab.jaimeestrada@hotmail.com

INFORME DE COMISARIO

A los socios de la empresa **CAPADESOFT S.A.**

Yo, Ing. HERRERA MENDOZA KARINA LEONOR, con C.I. 092640983-0, en mi calidad de Comisaria de CAPADESOFT S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Gerencia de esta empresa, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, es responsabilidad del administrador de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de CAPADESOFT S.A. Basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La revisión fue efectuada en pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las NIIF. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAPADESOFT S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CAPADESOFT S.A

RUC 0993074888001

Dir.: Guayaquil
Cda. URB. PORTOFINO DOS
Guayaquil - Ecuador

Telf.: 0923058168 Email: ab.jaimeestrada@hotmail.com

INFORME DE COMISARIO

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

CAPADESOFT S.A. ha cumplido con el Código de Trabajo.

Atentamente,



Karina Herrera Mendoza

Ing. C.P.A. y Auditoria

COMISARIO

Responsabilidad del Comisario

El Comisario de Trabajo y Previsión Social, en virtud de sus facultades, ha realizado una inspección de cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A. El presente informe tiene por objeto informar a la autoridad competente sobre el cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A. El Comisario de Trabajo y Previsión Social, en virtud de sus facultades, ha realizado una inspección de cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A. El presente informe tiene por objeto informar a la autoridad competente sobre el cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A.

Opinión sobre cumplimiento

En virtud de lo anterior, el Comisario de Trabajo y Previsión Social, en virtud de sus facultades, ha realizado una inspección de cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A. El presente informe tiene por objeto informar a la autoridad competente sobre el cumplimiento de la Ley del Trabajo y del Código de Trabajo en la empresa CAPADESOFT S.A.